



REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CA-PITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PEPERIANA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA PEPERIANA S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 30 de junio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0004537 el 5 SET. 2000.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 5 SET. 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil